

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9225** PEVEGA, S.A.

La Junta Universal de Accionistas, válidamente celebrada el 25 de septiembre de 2019, en el domicilio social, adoptó por unanimidad, entre otros acuerdos, el de reducir el capital social de 1.231.836 en la cuantía de 111.891,77 euros, amortizando y anulando las 109 acciones, números 214/260 y 391/452, que constituyen su auto-cartera, fijando el nuevo capital en 1.119.944,23 euros y reordenando su numeración.

Con tal motivo, se hace constar el derecho de oposición a tal acuerdo reconocido a los acreedores sociales en los términos del artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital, por el plazo de un mes a contar, según el artículo 336 de la misma Ley, de la fecha del último anuncio del acuerdo.

Vigo, 11 de diciembre de 2019.- El Secretario del Consejo, José Antonio López García.

ID: A190071068-1